AMENAZAS ACTUALES A LA LIBERTAD RELIGIOSA

Hoja de datos de USCCB **2015**

En un discurso la Parlamento Europeo en noviembre de 2014, el Papa Francis preguntó: "¿Qué dignidad existe cuando falta la posibilidad de expresar libremente el propio pensamiento o de profesar sin constricción la propia fe religiosa?".

El Papa Francisco ha hecho hincapié repetidas veces en que es incomprensible y alarmante que las personas sigan siendo víctimas de discriminación, restricción de sus derechos e incluso la persecución por profesar públicamente su fe Sin lugar a dudas, "violaciones graves infligidas a este derecho básico [la libertad religiosa] son causas de gran preocupación", y todas las personas deben trabajar para defender "la dignidad intangible de la persona humana frente a todos los ataques." Y sí, nuestra libertad más preciada está siendo amenazada en los Estados Unidos:

- *El mandato de la HHS sobre anticonceptivos, esterilización y drogas abortivas.* El mandato del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) obliga a las instituciones religiosas a facilitar y financiar un producto contrario a su doctrina moral. También, el gobierno federal trata de definir cuáles instituciones religiosas son "lo suficientemente religiosas" para merecer la protección de su libertad religiosa.
- *Servicios católicos de cuidado tutelar y de adopción.* Boston, San Francisco, el Distrito de Columbia y el Estado de Illinois no permiten a las Caridades Católicas ofrecer servicios de adopción o de acogida temporal, mediante la revocación de sus licencias, la terminación de sus contratos gubernamentales, o ambos, porque dichas entidades benéficas se negaron a ubicar a niños con parejas del mismo sexo o parejas de sexos opuestos no casadas que cohabitan.
- *Leyes estatales de inmigración.* Varios estados han aprobado leyes que prohíben lo que consideran como la "protección" de inmigrantes indocumentados, y lo que la Iglesia considera caridad cristiana y cuidado pastoral a estos inmigrantes.
- *Discriminación contra las congregaciones eclesiales pequeñas.* La Ciudad de Nueva York adoptó una política que prohibía al Bronx Household of Faith y a otras iglesias alquilar escuelas públicas los fines de semana para servicios de culto, a pesar de que los grupos no religiosos podían alquilar las mismas escuelas para muchos otros usos.
- *Discriminación contra los servicios humanitarios católicos.* Después de años de excelente labor por parte de la Oficina de servicios de Migración y Refugiados (MRS en inglés) de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos en prestar servicios contractuales para las víctimas de la trata de seres humanos, el gobierno federal modificó las especificaciones de su contrato para exigir que MRS proporcione o refiera a anticoncepción y servicios de aborto en violación de las enseñanzas católicas.
- *Estudiantes católicos en recintos universitarios.* Por primera vez en sus más de cien años de historia, la Facultad de Derecho Hastings en la Universidad de California, le ha negado categoría de organización estudiantil a un solo grupo: la Christian Legal Society, porque esta organización requería que sus directores fueran cristianos y que se abstuvieran de tener relaciones sexuales fuera del matrimonio.

En su Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, el Papa Francisco expuso claramente la importancia de preservar un robusto sentido de la libertad religiosa. Sostuvo que "Un sano pluralismo,... no implica una privatización de las religiones, con la pretensión de reducirlas al silencio y la oscuridad de la conciencia de cada uno, o a la marginalidad del recinto cerrado de los templos, sinagogas o mezquitas". Por lo tanto, es esencial fomentar y defender un sentido propio del pluralismo religioso no solo en Estados Unidos, sino en todo el mundo.

¿Qué puede hacer para asegurar la protección de la libertad religiosa?

Los obispos de EE. UU. han pedido una Quincena por la Libertad del 21 de junio al 4 de julio de 2015. ¡Visite www.fortnight4freedom.org para más información sobre este importante tiempo de oración, educación y acción para apoyar la libertad religiosa!